

PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de PATRIA

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANGUILY
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA

Año V. | Nueva York, 18 de ABRIL de 1896. | Núm. 240

Dirijase la correspondencia de "Patria" á E. J. VARONA 81 NEW ST., New York City.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado. \$6.00
Un semestre, id. id. 3.50
Un trimestre, id. id. 2.00
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado. \$7.00
Un semestre, id. id. 4.00
Un trimestre, id. id. 2.50
NUMERO SUELTO. 10 cts.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se registrará conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente. J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera

De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Julio César Orta.

De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio Henriquez.
Secretario, Gualterio García.

De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.

De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.
Secretario, Gonzalo Borrego.

De Martí City, Ocala, Presidente, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.

De Jamaica—Presidente, J. M. Rondón.
Secretario, Manuel Estrada.

De Veracruz—Presidente, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Güell.
Secretario, Francisco Chavés Milanés.

DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. 66 Broadway.
Benjamín J. Guerra 192 Water Street.
Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.
Cecilio Henriquez West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Doctor Juan Guiteras Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. M. Rondón Kingston, Ja.

Comunicaciones Oficiales.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACIÓN.

Esta Delegación se complace en reconocer el decidido entusiasmo con que los cubanos de la emigración, ansiosos de contribuir con su personal concurso al triunfo de las armas libertadoras, se apresuran á ingresar en los cuerpos expedicionarios para lograr rápidamente sus plausibles intenciones. Guiados por su amor á Cuba, á ella sacrifican sus afectos más puros, su familia y su existencia; y hace visto hasta hoy que hombres de todas las edades y clases abandonan la segura tranquilidad de su vida para ir á compartir los peligrosos azares de la guerra con los valientes que la martienen en los campos de Cuba contra la fiera tiranía española: brillante demostración, en verdad, de que el esfuerzo de los de afuera, es digno de la obra gigantesca de los que adentro luchan por darnos á todos un hogar libre y honrado dentro de la patria emancipada y engrandecida. Pero el estado actual de la Revolución y la calidad de los servicios que las emigraciones deben prestar exigen ya que se encaucen las manifestaciones de ese sentimiento, ajustándolo á una regla determinada de conducta. No hombres, sino armas y municiones es lo que aquella necesita. Allí precisa acumular elementos de guerra con que hacer frente al ejército regular de una nación que no perdonará medio alguno para prolongar su inicua dominación; acá urge reunir recursos para llegar á ese fin, é importa no mermarlos creando obligaciones que graven los fondos revolucionarios con detrimento de los intereses á que han de estar exclusivamente consagrados. En su consecuencia, he creído oportuno recomendar que no se alistén en las expediciones hombres casados ni los que, sin serlo, tengan á su cargo el sostenimiento de sus familias. Si así lo hicieren en lo sucesivo á pesar de esta advertencia, el Partido Revolucionario Cubano declara que no contrae ningún deber ni compromiso, y las personas dependientes de ellos no tendrán por tanto derecho á exigirle ó pedirle medios de subsistencia de ningún linaje; salvo en el caso de que esta Delegación juzgue conveniente utilizar con destino á Cuba los servicios de algunos ciudadanos en quienes concurren las circunstancias referidas, pero cuyos antecedentes, méritos, significación, profesión ú otras cualesquiera condiciones los coloquen fuera de la regla general.

Nueva York, 15 de abril de 1896.

El Delegado,

T. ESTRADA PALMA.

Por este conducto se le dan las más expresivas gracias á los señores Peña Brothers, 90 Chambers Street, por su desprendimiento y generosidad á favor de nuestra causa, facilitando, gratuita y espontáneamente, efectos y útiles que han sido remitidos á Cuba Libre.

El Delegado,

T. ESTRADA PALMA.

UN DONATIVO

LA Delegación tiene conocimiento de que el club "Fenix," de la Habana, entregó cincuenta pesos plata al señor Francisco Chenard, que era á la sazón miembro del Comité Revolucionario de dicha ciudad, y en calidad de tal les dió la inversión debida conforme á las necesidades del momento.

Lo hacemos público para satisfacción de los donantes.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo de Jamaica.

Kingston, Jamaica, Abril 2 de 1896.

Señor Director del periódico PATRIA.

Distinguido compatriota:

En la tarde del 31 de marzo próximo pasado, nos reunimos una gran parte de los cubanos emigrados en esta ciudad, para dar las gracias ó hacer una demostración de agradecimiento al Mayor de esta ciudad, Mr. Philip Stern, que llevado de sus simpatías hacia nosotros y patrióticos sentimientos presentó una moción en el Consejo Legislativo, solicitando el reconocimiento de beligerancia para los cubanos: como casi era de esperar, encontró oposición por parte del gobernador de esta Isla, Sir Henry Blake, quien manifestó que esa era cuestión del "Imperial government" gobierno de la Corona.

Sabedores nosotros de eso, nos dirigimos un crecido número de cubanos á su oficina, donde fuimos recibidos con la mayor afabilidad y donde fué leída por el señor J. M. Rondón una exposición de nuestro sincero agradecimiento por los esfuerzos y adhesión que de algún tiempo á esta parte ha demostrado dicho señor por la causa cubana.

Después de habernos oído con marcada atención y verdadera muestra de interés, nos contestó haciendo uso de la palabra, en un corto pero elocuentísimo discurso, en el que nos manifestó el amor hacia nosotros y hacia la justa causa que defendemos; entre otras cosas nos dijo, que siempre había estado del lado de los que combaten por las libertades patrias y de los que se esforzaban para destronar la tiranía, que aquel paso dado por él era sólo el comienzo de los esfuerzos que sin tasa ni medida haría por conseguir para nosotros lo que él sólo creía era justo y legal se nos diese, que no se daba fácilmente por vencido, que haría cuanto humanamente fuese posible hacer en nuestro favor, que casi podía asegurarnos que con algún tiempo y constancia alcanzaría lo que en esa vez no le fué posible alcanzar, que llamaría á un *meeting* á los hijos del país procurando atraer hacia nuestra causa todas las simpatías que por nuestros sufrimientos, nuestro valor y justicia de nuestra causa éramos acreedores, diciéndonos á la vez que el pueblo inglés amaba la libertad y era humanitario; que por este hecho tan solo, enterado de las crueldades y crímenes en contra nuestra por los gobernantes españoles en Cuba, no dudaba nos concediese el gobierno supremo los derechos de beligerancia que con razón y justicia solicitábamos.

Ahora, señor director, aunque en esta primera intentona no hemos salido victoriosos, es indudable que este paso encierra en sí gran importancia para lo futuro; pero si así no fuese y todos nos volviésemos las espaldas, seguiremos luchando con nuestros propios esfuerzos, seguros que con nuestra fé, constancia y patriotismo podremos en breve tiempo realizar nuestro bello ideal: la independencia de Cuba, más grande, más gloriosa y meritoria mientras más abandonados no dejen á nuestras propias fuerzas y recursos.

Soy de Vd. en Patria y Libertad.

MANUEL ESTRADA,

Secretario del Cuerpo de Consejo.

Consejo de Presidentes de Port Tampa City.

SECRETARIA.

Sr. Ministro Plenipotenciario y Delegado de la República Cubana.

Ilustre compatriota:

Por orden del Cuerpo de Consejo de esta ciudad, tengo la honra de participaros que en

la elección general celebrada á las diez de mañana de este día, para el cargo de Tesorero del Partido Revolucionario Cubano, salielecto por unanimidad el señor Benjamín Guerra.

Lo que tengo mucha satisfacción en comunicaros, cumpliendo mi deber.

Patria y Libertad, Port Tampa City, abril 10 de 1896.

El Secretario,

MARTIN RODRIGUEZ.

EN WASHINGTON

EN estos momentos, de noble ansiedad para el patriota, los ojos de nuestros amigos están fijos en Washington. Una de las peripecias más interesantes del terrible drama de nuestra historia contemporánea tiene allí su campo de acción. Los esfuerzos de los amigos de Cuba y de la libertad se han visto coronados en el Congreso americano por el éxito más feliz. En gran asamblea ha expresado en términos inequívocos su opinión respecto al estado de guerra que existe en nuestro país; y ha recomendado al Presidente de los Estados Unidos que interponga su valiosa influencia, para que el gobierno de España reconozca el hecho de que los cubanos se han dado un gobierno propio, y quieren vivir separados de la nación española.

Este resultado, de tan extraordinario valor moral, concentra ahora el interés del momento en la conducta que haya de seguir Mr. Cleveland. El Presidente no ha dudado transparentar hasta ahora sus intenciones; pero parece probable que no haya de obstinarse en mantener indefinidamente su actitud expectante, después de una presión tan neta y precisa de lo que piensan y quieren, casi en su totalidad, los representantes del pueblo soberano los Estados Unidos.

Por lo mismo es de temer que los enemigos de Cuba, que son los agentes de España, no se den punto de reposo en estos momentos para desviar la opinión é influir por todos los medios en el ánimo del jefe del Ejecutivo. Y por lo mismo, debemos los patriotas estar más alerta que nunca para oponer todos nuestros esfuerzos á sus arterias.

Desde hace algún tiempo han comenzado á circular rumores, que son conocidamente de origen español, pero que encuentran fácil hospedaje en los pocos periódicos americanos que se han prestado á servir de instrumento á los agentes de España. Tienden estos rumores á hacer creer que el gobierno de Madrid no estaría muy distante de aceptar la mediación del Sr. Washington, para poner término á la guerra, mediante la concesión de la autonomía. Tenemos noticias de que en la Habana misma se ha hecho brillar ante los ojos de los autonomistas esa esperanza falaz, para inducirlos á tomar parte en farsa electoral del día 12.

Todo esto no es sino el resultado de una burda intriga de los amigos de España. Su objeto es presentar al gobierno de Metrópoli animado de los mejores deseos, y de colocar á luz desfavorable á los patriotas, haciéndolos pasar por intrasigentes.

Tenga ó no el gobierno de Madrid propósito de llevar reformas á Cuba, demasiado comprende que los patriotas no han de aceptarlas. Su intransigencia en este caso es en primer término cordura.

segundo término el cumplimiento de un deber. Cuba sabe ya demasiado lo que significan las reformas a la española. La triste experiencia de diez y siete años le ha enseñado lo que tiene que esperar de leyes frías y aplicadas por funcionarios españoles. Cuba sabe cómo admiran los españoles y como hacen justicia a los españoles. Porque el pillaje de la hacienda pública había llegado a términos de que todas las fuentes de riqueza, y por lo tanto la negación sistemática de todos los hechos que dan precio a la vida del ciudadano había llegado a constituir el régimen permanente de su país, se han levantado en las montañas cubanas, resueltos a apelar a las más extremidades, antes que someterse a un nuevo sistema de gobierno que los humilla y deshonra.

No es de gente sensata volver a lo que ha sido desechado por rematadamente malo. El gobierno español no ha sabido dar a los cubanos seguridad personal, no ha sabido garantizarles el uso legítimo de su trabajo, no ha sabido fomentar los grandes recursos del país, ni promover sus grandes medios de cultura; sería insensato que los cubanos aceptasen de nuevo un régimen que no responde a ninguno de los fines fundamentales de la vida civil.

Pero si los patriotas aparecieran faltos de energía, si intentasen volver atrás en el empeño, no faltarían menos al más exacto de los deberes. Los inmensos sacrificios que se ha impuesto Cuba, la sangre preciosa que se ha derramado, los bienes que se han destruido, los sufrimientos y la desolación de tantos hogares, nos imponen la fortaleza, que no ha de faltar. Esos sacrificios serán fecundos, si se consigue su independencia. De no serían sino estériles. Y no sabemos de ningún cubano capaz de asumir sobre sí la responsabilidad de hacer infructuosas la sangre, tantas ruinas y tantas lágrimas.

Si escribimos esto, desde luego, para los patriotas. Demasiado saben ellos cumplir con su deber. Lo escribimos para los extraños que se dejan seducir por voces de sirena del gobierno español y amigos de última hora, y no vean claros esos rumores especiosos no tienen otro objeto que hacernos aparecer como intranquilos. Cuando están empeñados en la libertad, la dignidad y el porvenir de un pueblo, la intransigencia honra y enal-

DE CUBA LIBRE

Carta de Máximo Gómez

Sagua, Marzo 19 de 1896.

Dr. T. Estrada Palma.

Estimado amigo: Hace muchos días he escrito a usted, pero no quiero despreciar ocasión de hacerlo para que pueda, y allá le van estas líneas a la pluma.

Que la guerra más recia y dura por el carácter feroz que le ha impuesto el cruel Weyler. Nuestros heridos son perseguidos y asesinados cruelmente el que tiene la desgracia de caer en poder de las tropas españolas. La guerra pacífica de los campos solo cuenta con la muerte y la deshonra. Cuba, ahora como en 1895, solo presenta charcas de sangre calientes por el incendio. Ya nuestros enemigos incendian las casas para privarnos de refugio, según ellos, en la primavera próxima. Nosotros jamás tomaremos la represalia. Entendemos que la Revolución jamás tendrá necesidad para triunfar de ser cruel y sanguinaria. Seguimos la guerra—y no tengamos cuidados—con éxito para las armas de guerra pública. Nos batimos cuando nos encontramos con un enemigo cansado y falto de fé. Pero ya es bien comprendido por mis sufrimientos, y cada uno sabe bien de lo que se ocuparse y lo que le corresponde hacer.

Como lo he dicho antes, si logramos que nos ayude a poner más municiones en las arcas de nuestros soldados, es seguro que en esta campaña de primavera el ejército enemigo quedará muy reducido, y será pronto el envío de otro ejército de reemplazo, y no sé si será aventurado decir que tal

vez España no cuenta con dinero para tanto: Contamos con una gran ventaja militar, la ineptitud de la generalidad de los generales con quien cuenta Weyler, y de ahí la falsedad de sus partes oficiales, de supuestas victorias. Con el cinismo que se engañan a sí mismo, a su gobierno y pretenden hacerlo con el mundo, cuenta la Revolución para su más pronto triunfo. Ninguna obra humana que tiene por base la falsedad y la infamia puede, firme y duradera, cimentarse. Todo cuanto España "ordena y manda" que tanto ha empapado con la sangre de sus propios hijos, solo le sirve para la ruina de su poder. Nunca un hombre fué tan bien escogido como el general Weyler para representar, en estos tiempos y en la América, a la España de Felipe V.

Mucho se habla y se escribe de reconocimiento de beligerancia por el gobierno americano, y mucho nos convendría ese suceso; pero como nosotros al lanzarnos solo contamos con la fuerza de nuestro brazo y la resolución inquebrantable de triunfar, impávidos seguimos nuestra marcha, seguros de que lo que debe suceder sucederá.

Salude a los amigos y le quiere y respeta su amigo,

M. GÓMEZ.

CARTA DEL GENERAL

CALIXTO GARCIA

El señor Delegado del Partido Revolucionario Cubano recibió del general Calixto García la siguiente comunicación, que ha publicado la prensa del país:

AL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA:

Bien conozco la obligación que he contraído de presentarme a ser juzgado por mis supuestas violaciones de las leyes de vuestro país. No me he quedado para hacer frente a las consecuencias de mis actos, simplemente porque creo que tengo un deber más alto que cumplir, como soldado y como cubano. Habiendo peleado por la independencia de mi patria durante diez años, y promulgado después la idea porque entonces batallamos, tengo por el más alto y sagrado de mis deberes, pelear y derramar mi sangre, y si necesario fuese, morir, para alcanzar la independencia de mi patria.

Si caigo, mi muerte expiará, a vuestros ojos, así lo espero, cualquiera ofensa por la cual hubiese yo tenido que ser juzgado en esa; si vivo, os doy mi palabra de hombre y de soldado, que volveré a vuestro país y me someteré gustoso a las consecuencias que contra mí aparezcan vuestras leyes.

Mi conciencia me dice que con este proceder satisfaré las leyes de la justicia, y abrigo la confianza de que los ciudadanos de los Estados Unidos así juzgarán mi conducta.

CALIXTO GARCIA.

Cuba Libre, marzo de 1896.

El general Weyler y la Bolsa de la Habana

COMO los periódicos españoles no cesan diariamente de lanzar a todos los vientos la especie de que la situación de Cuba ha mejorado de un modo notable desde la llegada del carniceiro Weyler, vamos a oponer un rotundo mentís a esa afirmación insertando una nota de la cotización de las acciones de la Bolsa de la Habana, en 4 de febrero y 8 de abril del presente año. En esos dos meses del mando de Weyler se puede apreciar lo mucho que ha agravado la situación. Véase:

	Febrero 4.	Abril 8.
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.	80	66
Banco Español de la Isla de Cuba.	52	44
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana.	40	19
Compañía de Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.	55	28
Compañía del Ferrocarril de Matanzas.	46	28
Compañía del Ferrocarril de Caibarién.	41	28
Compañía del Ferrocarril de Sagua la Grande.	39	27
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	34	18
Compañía del Ferrocarril a Villaclara.	20	15
Compañía del Ferrocarril Urbano.	55	32
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada.	16	9
Refinería de azúcar de Cárdenas.	6	4

ESPAÑA ES LA ANARQUÍA

LEEMOS en una correspondencia de Washington que Mr. Olney cree que, si no fuera por el ejército español, reinaría en Cuba la anarquía. Lástima que el honorable secretario de Estado no diera un paseito por Cuba, para que conociese de cerca a los garantizadores del orden!

El gobierno de España era antes la anarquía latente; ahora es la anarquía descubierta. Los que quieren ver el orden restaurado en Cuba, y ayudan a España, hacen como los que quieren garantizar la propiedad, apoyando a los ladrones en cuadrilla.

INIQUIDADES

ES de El País, de la Habana, la siguiente relación de crímenes escandalosos:

EN MADRUGA.

La desaparición de dos honrados vecinos de Madruga, que fueron llamados por la Guardia Civil para que les sirviesen de guía, ha causado profunda indignación en el país.

Hora es ya de que la impunidad no cubra con su manto los hechos de esa especie que, por desgracia, se vienen repitiendo.

En Madruga parece que se ha entronizado el terror. Se siente allí un temor instintivo a la falta de seguridad, temor que lo produce la simple vista de aquellos que están llamados a garantizarla.

Desde que el señor Sañz, oficial de la Guardia Civil, se halla al frente de la fuerza de ese Instituto en aquella localidad, hace de esto unos once meses, han tenido lugar en aquel término las muertes violentas de las siguientes personas, reputadas todas como modelos de honradez:

Don Gil N., mayoral del potrero Charco Hondo, de Terry.

Don Antonio Ríos, empleado en el cuidado de los baños del Copey.

Debajo del cadáver se encontró una correita con borlas de esas que usa la Guardia Civil en sus machetes.

Don Jacobo Fernández, propietario de dos fincas rústicas y dos urbanas. El hecho ocurrió a poca distancia del fondo del Cuartel de la Guardia Civil, entre diez y media y once de la noche. El entierro fué una gran manifestación, pues la víctima era muy querida en aquel pueblo.

Don Manuel Ramos.

Un moreno llamado Abraham.

Don Desiderio Martínez Mesa.

El pardo Rafael Batista. Fué conducido por el guardia municipal don Manuel Huertas al cuartel de la Guardia Civil, y no se supo más de él hasta que se encontró su cadáver bajo el puente grande del ferrocarril de Robles a Madruga.

Un isleño vendedor, de apellido Rodríguez ó Hernández.

Otro isleño llamado don Juan, que apareció ahorcado en el sitio de viandas "Santa Rita."

Y últimamente, los dos hermanos Cepero.

Por el honor de las instituciones, por la tranquilidad del país, por todo lo que exista de grande, nos dirigimos a la autoridad cuyos rectos sentimientos no se tuercen nunca, a fin de que ponga coto a este procedimiento irritante.

El día 21 del actual, a la una de la tarde, se encontraba en el establecimiento mixto de don Fidel Artigas, en el pueblo de la Salud, el honrado labrador don Inocente Rodríguez.

En esto se presentó un individuo perteneciente al puesto de la guardia civil, nombrado Sánchez, quien después de propasarse al extremo de sacudir fuertes machetazos sobre el mostrador, se llevó a Rodríguez a la casa cuartel, donde, en unión de otro guardia y del cabo comandante del puesto, le dieron *componte* en número de cincuenta y un golpes según expresa la certificación facultativa. ¡Considérese en que estado quedaría el infeliz!

Terminado este brutal atropello, lo pusieron en libertad, con amenazas de mayor rigor si daba cuenta de lo ocurrido.

El suceso causó gran impresión en la Salud; el vecindario unánime protestó contra un atentado tan inicuo, agolpándose a la puerta del cuartel.

El cura párroco se portó muy bien; su voz sobresalía para amparar al desgraciado, asegurando que era tan honrado como el primero.

Así lo han declarado sinnúmero de vecinos en

la sumaria que se ha instruido por el juez municipal.

Tenenemos, pues, otro atentado más.

¿Será cosa de continuar así? ¿Será este el cuento de nunca acabar?

Tengan mucho cuidado los que autorizan esos desmanes, pues la paciencia tiene sus límites, y puede despertarse el espíritu adormido para tomar terribles represalias.

Justicia pedimos otra vez. Justicia, nada más que justicia.

¿Clamaremos nuevamente en el desierto?"

LOS DEFENSORES DE ESPAÑA

LA causa de España es tan mala que hasta los contados norte-americanos que la defienden, ya sea porque se les paga por ello, porque esperan sacar algún provecho ó por ignorancia ó pueril credulidad, al instante se contagian con el mal ejemplo de sus defendidos y descienden al terreno de las personalidades y de la vulgaridad, a más de no acertar a esgrimir otras armas que las de la mentira y la calumnia. Por fortuna, son tan pocos los que se resuelven a aceptar esa defensa a pesar del dinero y de los alicientes y tentaciones que les brindan nuestros enemigos, que en los cuatrocientos cuarenta y cuatro miembros del Congreso no han encontrado más que tres, y aún pudiera decirse dos, dispuestos a prohiarla.

Entre ellos ha descollado por su virulencia y falta de pudor intelectual el señor Charles A. Boutelle, representante por Maine, quien, en su frenético empeño de desfigurar la verdad y de dar a la mentira la apariencia de aquella, no ha habido desvergüenza que no se haya permitido, sin darse cuenta de que él mismo abría la fosa en que ignominiosamente había de desaparecer. Y así desapareció, escarnecido y silbado, bajo el peso abrumador de los 245 votos.

Para que se comprenda hasta donde llegó la osadía y el descarro de ese caballero, bastará decir que al mismo tiempo que atacó violentamente la veracidad y honradez de nuestro compatriota el señor Fidel G. Pierra para desacreditar los escritos y discursos de nuestro propagandista, los cuales, según dijo, habían impresionado demasiado a algunos de los representantes, no tuvo empacho en ofrecer, como dignos de toda fé, una exposición firmada por varios españoles de New York en la cual se condensan todos los hechos imaginarios y falsos que forman el arsenal y repertorio de nuestros enemigos, y además una larga relación de mentiras publicada por un oscuro periodiquillo de New York llamado "Building and Loan News" tan disparatadas y garrafales que van proclamado a gritos lo que son sin que nadie se lo pregunte. Basta decir que una de ellas, y no la menor por cierto, es que al lado del ejército español están peleando por España 42.000 voluntarios cubanos. El artículo del tal periodiquín fué pagado por los españoles. Así nos lo ha manifestado un amigo del editor.

Sabemos que nuestro amigo el señor Pierra se hará cargo del ataque del señor Boutelle por medio de la prensa norte-americana. Nosotros por nuestra parte damos al representante por Maine las más expresivas gracias por el bien que le hizo a nuestra causa, defendiendo la de España tan destemplada y atropelladamente.

ELLOS Y NOSOTROS

DE un periódico de la Habana, recortamos lo siguiente:

"Ayer tuvimos el placer de asistir al fusilamiento de los reos Juan Pérez Bardeses y José Dolores Aguilar Pérez, condenados a la pena de muerte por incendiarios.

Eran un moreno y un blanco.

El moreno murió con serenidad; pero el blanquito se desmayó, y por poquito se muere voluntariamente en brazos de la Providencia.

Tuvieron que cargarlo en una silla para situarlo en el campo del honor.

Como los demás que vayan cayendo, sean tan guapos, va a tener el gobierno que alquilar sillas para cargarlos.

¡Dios haya perdonado a esos pobrecillos!"

**

Del artículo de fondo del citado papel entresacamos estos párrafos:

"¡España, levántate!

Y si es necesario que corra la sangre a torrentes hazla correr: entra a degüello con esa canalla criminal que te deshonra, con esos ingratos, con esos pérfidos, con esos hipócri-

tas, que sólo respiran veneno por do quier.

¡España! esos asesinatos cometidos en personas de españoles indefensos, esas violaciones de señoritas, esos incendios, esos robos, esos crímenes, piden sangre; esos piden, España, que te levantes, y con tu potente brazo, aplastes de una vez á esos criminales.

¡España! tus hijos claman venganza, tus hijos te piden seas inexorable con esos que con frenética locura van deshonrando por do quier, hasta la especie humana.

¡España, levántate!

¡Que no quede una sola piedra del edificio mambí!

¡Vete á todas tus oficinas que tienes aquí en la Isla, y no me dejes uno solo en ellas!

Vete por esos campos y no le des cuartel á ningún hipócrita.

¡El pueblo español pide sangre, pide el erminio de esas fieras mambisas, de esa alla, que no teniendo ni figura de hombres, s tienen aniquilados, por ser nosotros benéficos, complacientes, generosos!"

.*

Y, por último, copiamos lo que sigue:

"UNA NOTICIA.—El miércoles último, á las nueve de la noche, próximamente, llegaron al gobierno Militar como unos 20 presos insurrectos, procedentes de Alquizar, conducidos por fuerzas de Bailén.

Estos fueron hechos prisioneros con armas.

En el camino y en la Plaza de Armas fueron silbados dichos prisioneros por el pueblo, que indignado por los crímenes que cometen esos cafres, pedían la pena de muerte para ellos."

Todo esto prueba: la desesperación de los españoles, que no pudiendo vencer la insurrección con la fuerza de las armas, acuden al libelo inmundo; el rebajamiento moral á que ha llegado el gobierno de España en Cuba, y por último el actual grado de cultura y civilización de los españoles en nuestra bella patria, en la Armenia americana.

Los ídolos del populacho español en Cuba, son—hoy por hoy—Weyler, Rainery y Vignes; éstos porque con la grosería y la insolencia propias del ruñán, injurian y denigran, no sólo al pueblo cubano, sino hasta al general Martínez Campos al cual llaman *borracho*; aquél porque apoya á esos dos hombres permitiéndoles todas sus indignidades; permitiéndoles que calumnien á un compañero de armas y que cual las hienas renuevan las tumbas no arredrándoles nada, ni lo más respetable del mundo: la muerte.

Al copiar los párrafos que anteriormente hemos copiado no ha sido nuestro objeto influenciar para que los cubanos apliquen la ley del Talió; no es nuestro deseo influir para que los corresponsales cubanos en la manigua nos dirijan correspondencias diciéndonos que han tenido el placer de asistir á la ejecución de dos españoles; tampoco ha sido nuestro móvil al escribir este artículo incitar á que cuando las huestes invictas de Gómez y Maceo rindan pueblos y destacamentos, pida el ejército la muerte de los vencidos porque esa es acción digna sólo de cobardes y de miserables; no hemos querido tampoco predicar el exterminio de todos los españoles, viejos y enfermos, como piden algunos periódicos para los cubanos; nuestro objeto ha sido tan solo esbozar un paralelo entre ellos y nosotros; entre los opresores y los oprimidos; entre los descendientes del Cid Campeador y de Pelayo; de María Pita y Agustina de Aragón, y los hijos de los Céspedes, y los Cisneros; los Agramontes y los Varonas; entre los asesinos de mujeres y niños en Guatao, Punta Brava, Jaruco, Calimete y Baina y las que perdonaron las vidas de los soldados y voluntarios que se rindieron en el Mulato, Bejucal, Alquizar y Cabañas; entre los que se cubren de oprobio y de baldón asesinando á seres indefensos y los gallardos vencedores de Candelaria, Paralejo y Mal Tiempo!

La Historia hará justicia y así como hoy causan asco y horror los crímenes cometidos en nombre de la religión por los fanáticos de la Edad Antigua y Media, por aquellos que como hermosamente dijo el filósofo: "condenaron á Galileo y bendijeron á Saint Barthelemy;" los hombres venideros leerán horrorizados los crímenes cometidos por los españoles en nombre de la patria . . . mas no les extrañará nada porque en esos crímenes horrendos no verán más que la continuación de la sangrienta Historia de España, de la nación que puede enorgullecerse de haber sido la cuna del tirano más grande del mundo: del español Nerón.

C. R. VILLAVEDE.

CORRESPONDENCIAS

Veracruz, Abril 5 de 1896.

Señor Director de PATRIA.

Con motivo de unos insultos dirigidos por *La Epoca*—antes *El Mercurio*—á los cubanos, publicará el martes próximo el *Diario Comercial* la siguiente protesta, la cual firman cuatro cubanos en representación de toda la colonia. Dice así:

NUESTRA PROTESTA.

"La alta consideración que goza la emigración cubana donde quiera que existe, la pone á cubierto de cualquier dardo que nos puedan dirigir los que tratan de darnos lecciones de patriotismo, faltando al suyo.

Toda la emigración está cumpliendo con su deber. Mientras aquellos demuestran en nuestros hermosos campos que saben pelear por el derecho y morir por la libertad, nosotros con afanes y privaciones les hemos enviado y seguiremos enviando todo el dinero que podamos para que, convertido en balas, las claven en el pecho del tirano que con sus iniquidades é injusticias, nos ha hecho víctimas confiado en nuestra supuesta impotencia desmentida villanamente en Peralejo, Sao del Indio, Jobito, Pimienta, Coliseo, Paso Real, Candelaria, etc., etc, en cuyas acciones han sido nuestra la victoria, advirtiéndolo en el campo del vencido una cruz negra, que denuncia la sepultura de España en América.

Esta emigración, tanto la establecida en el país como la hace poco llegada—abogados, médicos, farmacéuticos, artesanos, cultos muchos, distinguidos algunos, viviendo todos de su labor honrada, emigrados por no permanecer en vergonzoso maridage con el insolente déspota que invoca su patria para pisotear la nuestra después de haberse enriquecido en ella con la impune explotación del derecho ajeno, impunidad asegurada por un gobierno que olvida sus deberes, las lecciones de la experiencia, las inspiraciones de la justicia y el clamor de los tiempos,—tiene conciencia de su deber.

El patriotismo de esta emigración llegará sin alardes ridículos, pero con la firmeza y energía necesarias, hasta donde el honor señale y la dignidad determine, sin omitir sacrificios. Nuestro lema delata una actitud resuelta: "Todo por y para la patria."

Vea el noble y altivo pueblo mejicano el comportamiento de algunos españoles, no de la colonia española que respetamos, y encontrarán justificada esta protesta, contra los que nos provocan á la violencia, que no seremos culpables los que la utilizamos, sino los que la hacen necesaria.

Llamamos la atención al pueblo mejicano y á sus autoridades, que han de ver en nuestro dolor los de sus padres, el proceder de algunos que tratan de desacreditarnos, y la correcta actitud que asumimos.

Queda hecha la protesta y consignada la advertencia.

La emigración cubana de Veracruz.

Termina despidiéndose hasta lá otra,

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Día 13.

Dicen de la Habana al *Herald* que uno de los resultados de la proclama de Weyler referente á los vecinos de los distritos rurales de Cuba, es el enorme aumento en las filas insurrectas. En Sancti Spiritus se han marchado á la manigua unos 8,000 individuos.

Con el fin de proporcionar víveres para las ciudades han decretado los españoles que los labradores del campo siembren hortalizas en las inmediaciones de los pueblos, dentro de un radio de tres millas. Serafin Sánchez, jefe patriota en Santa Clara, ha expedido una contra-proclama, prohibiendo estas siembras.

—Los jefes rebeldes Aguilar, Pérez y Mendoza, pasaron cerca de la Habana el otro día con 1,700 insurrectos. Se presume que van para Sancti Spiritus, á ponerse á las órdenes de Mayia Rodríguez. Las diligencias que hacen el tráfico entre la Habana y algunos suburbios han sido detenidas por los patriotas y convertidas en fogatas.

Dícese en la Habana que José Maceo con una fuerza considerable se hallaba en el distrito de Placetas, dirigiéndose á Matanzas. Se ha abandonado toda esperanza de molienda en el distrito.

—De Buenos Aires telegrafian que en aquel puerto se hallaba un vapor grande cargando caballos para el contingente de Valencia de la caballería española.

—Los periódicos españoles echan pestes contra los jurados y tribunales americanos por haber absuelto á los encausados como filibusteros. *La Epoca* dice que si ocurre un conflicto entre España y los Estados Unidos, la diplomacia conseguirá en pocas semanas hacer interesante la cuestión europea á todas las potencias que poseen colonias en el mundo. Insinúa este periódico que España podrá contar con la cooperación de Europa.

La mayor parte de la prensa expresa la esperanza de que el gobierno rechazará toda mediación ofrecida por el Presidente Cleveland.

DÍA 14.

Hubo en la Península unas elecciones á la usanza española, es decir, resultaron más votos que electores, se hizo escarnio como siempre del derecho electoral, y en toda la línea salieron trinnfantes los candidatos del gobierno. Sagasta protesta, pero sin razón; lo mismo haría él si tuviese la sartén por el mango. Son todos los mismos perros.

—Los periódicos locales publican una comunicación del general Calixto García. "Al pueblo de los Estados Unidos de América," explicando los patrióticos motivos que le obligaron á ausentarse del país mientras se hallaba bajo fianza, y ofrece volver para atenderse á los resultados de la causa entablada contra los expedicionarios del "Bermuda." Ya el pueblo americano le había absuelto libremente, fallo que se apresuró después á confirmar el jurado.

—El general Fitzhugh Lee ha sido nombrado por el Presidente para desempeñar el importante cargo de Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana, en reemplazo del complaciente Williams. Dados los antecedentes de este pundonoroso militar, presumimos que no hallará en él la diplomacia española material explotable, y puede que de aquí en adelante sepa oficialmente Mr. Cleveland la verdad de lo que pasa en Cuba.

—El general Arolas dijo en una entrevista al *World* que, reforzada como está, les será imposible á los insurrectos atravesar la trocha; que las dificultades de Maceo aumentaban hora por hora; que se hallaban los patriotas en una situación que inspiraba lástima. El mismo día, por la tarde, anunciaban los periódicos en *extra* el terrible descalabro que las tropas españolas recibían de manos de Maceo en Lechuza, donde en la misma batalla campal que como lazo le habían preparado, tuvieron que emprender la fuga para no quedar completamente destrozados.

DÍA 15.

La colonia Caridad, parte del gran ingenio "Constancia" que maneja un sindicato anglo-americano, cerca de Cienfuegos, fué atacada por 300 patriotas al mando de los hermanos Morfa mientras los peones se hallaban en el acto de cortar cañas, protegidos por una partida de 42 guerrilleros. De la refriega resultaron muertos cuatro guerrilleros y siete peones, y heridos cuatro peones. Los guerrilleros se retiraron á los cuarteles.

—El *Herald* persiste en afirmar que el Presidente Cleveland ha ofrecido á España mediar para el arreglo de la cuestión de Cuba.

DÍA 16.

Según dicen de la Habana, los españoles confirman que lo de Lechuza fué para ellos una de las batallas más desastrosas. Aún se ignoran las verdaderas bajas. Hacía ocho días que Maceo estaba acampado sobre los cerros alrededor de Lechuza, quince millas al oeste de la trocha. A lo largo de ésta tenía Weyler 30,000 hombres esperando á que los patriotas intentasen cruzarla, y 10,000 más repartidos en columnas de reconocimiento, bajo el general Inclan. Ordenósele al coronel Echavarría Debos que operase un ataque en combinación contra Maceo. Atacó Debos, contando con que otros le apoyarían. Al presentarse Inclan ya Debos bajo siete horas de fuego graneado, había recorrido quince millas en su fuga, acosado por las fuerzas de Maceo. Debos hizo un último esfuerzo por salvarse parapetándose en la Refinería de Piedra sobre la playa de la Bahía de Cabañas. El general Inclan, con la ayuda de un cañonero, pudo salvar el resto de la tropa.

Se ha mandado formar consejo de guerra al coronel Sánchez Echavarría, por no haber llegado á tiempo.

Terminada la lucha, volvió Maceo á su campamento. No parece tener prisa por cruzar la trocha de Mariel á Majana.

Los patriotas continúan llegando á la provincia de la Habana procedentes de Oriente.

A ciertos cubanos españolizados.

Traidores, sicofantes del tirano, viles aduladores del poder, canes que sin rubor besáis la mano que os da en el rostro y no podéis morder. . .

¡Noble animal! perdona el grave insulto al asociarte á indignos sin pudor: tu cariño el agravio deja inulto; en ellos, la ignominia y el terror.

Id é inclinat la envilecida frente para que en ella estampe su tacón ese soldado que en el pecho siente desprecio por tan honda humillación.

Envueltos en infamia vergonzosa, ¿cómo podréis en el sereno hogar sostener la mirada de la esposa y al inocente niño acariciar?

¿Cómo podréis hablarle de la gloria de Bolívar, y Washington, y Tell, si solo comprender podéis la historia de Judas, inspirado por Luzbell?

Quando surja la patria redimida, á vuestros hijos ¿qué podréis legar? tan solo una memoria aborrecida, y un nombre que al olvido han de arrojar.

Quando á solas estáis con la conciencia, ¿por ventura en el alma no sentís cierto rubor, y entonces con violencia el rostro vuestro infame os escupís? . . .

Id y besad la mano que aun chorrea sangre de los que hermanos vuestros son, y el mundo entero en vuestra frente lea de Cain la tremenda maldición.

FRANCISCO SELLÉN.

"STAR" THEATRE

BROADWAY Y 13th STREET.

Todas las noches, con

MATINEES

Los miércoles y sábados.

El gran melodrama cubano

THE LAST STROKE

El Último Golpe

Representado todas las noches ante un público inmenso.

El primer drama fundado sobre la guerra de Cuba por su independencia.

Brillante éxito en Nueva York.

En la noche de su estreno el público entusiasmado se levantaba de su asiento dando vivas.

Ningún patriota cubano debe dejar de verlo.

A LAS FAMILIAS CUBANAS.

Una modista cubana, muy hábil y acreditada, se hace cargo de todos los trabajos de su ramo, por difíciles que sean. Precios módicos.

120 W. 102nd Street, New York, Primer piso.

MARTÍ

Y

SU OBRA POLÍTICA.

DISCURSO

DE

Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 81, en la de *El Porvenir*, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figuerola, Pearl Street 284.

PRECIO: 25 centavos.

DIVISAS CUBANAS

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden á 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.

SECCION DE ANUNCIOS.



INSTITUTO
ESTRADA PALMA
de Enseñanza Primaria y Secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirijirse á
Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares
WILLIAM BANTA,
SOMBRERO
BASTONES Y PARAGUAS
214, SEXTA AVENIDA.
NEW YORK.

TANCO & CO.
PROPIEDADES REALES.
(REAL ESTATES).
ASEGUROS, ETC.
101 E. 92d STREET, NEW YORK,
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

Lurch
--- PIANOS
PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en *afinación, limpieza y reparación.*
Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE,
Corner 25th Street, NUEVA YORK
Hasta Enero 9.

M. A. ZALDIVAR
Agente de negocios

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Gorros de letras, etc., etc.

DUVAL Y CAROLINA, Key West.
P. O. Box 107.

OBRAS DE E. J. VARONA.

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 americano.
Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.
Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 81 New Street.

GRAN VENTA
de toda clase de ropa hecha para hombres y niños.
Fluses buenos, todo lana, \$9.90
Gran surtido de Camisería, Zapatos, Sombreros, y todo lo que pertenece á este ramo.
FRIEDLANDER Hnos.

Nos. 139 Y 141 OCTAVA AVENIDA,
Esquina á la calle 17.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA á la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,
donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

611 al 621 Broadway esquina á Honston,
NEW YORK.

Aviso á los patriotas

RETRATOS

Del Presidente y miembros de la República de Cuba, los del Mayor General C. José Maceo, Brigadier C. Jesús Rabí y CC. Jefes y Oficiales del primer Cuerpo del Ejército Libertador de Cuba.

FOLLETOS

Los del Coronel Manuel Sanguily, titulados: "Céspedes y Martí" y "La Furia Española." Y el del C. Eduardo Yero "La voz de Caín."

Cada ejemplar de los retratos y folletos están á la venta al precio de 25 centavos uno, así como

BOTONES

de aluminio con el escudo cubano, que pueden utilizarse en puños de camisa á 15 centavos.

LUGARES DE VENTA

Administración del periódico oficial PATRIA.—81 New Street, 6 floor.

Idem del id. "El Porvenir."—51 New St., room 17.
Librería del C. Néstor Ponce de León.—40 y 42 B'way Botica cubana.—596 Columbus Ave.

Cigar Store del C. Juan Fraga.—839 Fulton Street, Brooklyn.

Idem del C. Leandro Rodríguez.—Cortland St.
Idem de 374 Columbus Ave.

Imprenta "América" S. Figueroa.—284 Pearl St.

También en la Imprenta "América" se encuentran de venta hermosas cartulinas litografiadas con los retratos, en grupo artístico, de los ciudadanos Presidente Salvador Cisneros, Bartolomé Massó, Carlos Roloff, José Martí, Máximo Gómez, Antonio Maceo, Tomás Estrada Palma, Benjamín J. Guerra y Gonzalo de Quesada, al precio de 25 centavos, el ejemplar.

La "Bayamesa," himno patriótico cubano. Letra y música para piano, 10 centavos copia.

EL POLACO.

E. CARRANDI, Propietario.

CAFÉ y RESTAURANT
No 207 DUVAL STREET.
Key West.

PREPARADOR
DE - LOS - CÉLEBRES - ESCABECHES
DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.

ED. PINAUD,
37 Boulevard de Strasbourg,
PARIS.

Acaba de recibir de Paris
EL
'ROMAN VIOLET'
El perfume más exquisito
y delicado.
Violeta romana, Heliotropo romano;
Iris romano, Rosa romana,
Lila romana. Lirio romano.

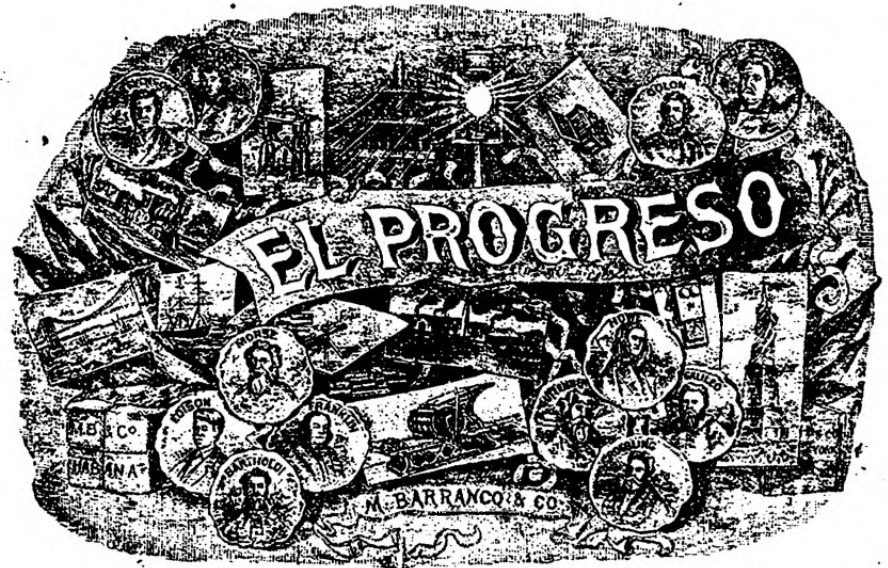
Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Perfumería ED. PINAUD
New York Office 46 E. 14th St., UNION SQUARE.
Hta. 9 Mo.

LA REVOLUCION CUBANA

La Raza de Color
(APUNTES Y DATOS)
POR
UN CUBANO SIN ODIOS.

Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" á 20 cts. ejemplar.



TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

SEIDENBERG & Co.
Fabricantes de Tabaco
Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.
NEW YORK.

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra
Patriotismo
Héroes Humildes
Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

AGENTES DE "PATRIA"

ESTADOS UNIDOS

J. D. Fuentes, New Orleans, 222 Marais St.
R. Gonzalez, St. Augustine, Fla.
Antonio Maceo, Factory T. Perez, Key West, Fla.
Luis Ortega, 65 Bartow St. Atlanta, Ga.
Maximiliano Perez, Tampa, Fla.
Francisco Ibern, Tampa, Fla.
M. A. Zaldivar, Key West, Fla.

EXTRANJERO

Estor B. Linares, Panamá, Colombia
A. Renato de Agüero, Bocas del Toro, Colombia
Carolina J. de Dagand Barranquilla, Colombia
Victoria D. de Segreña, Cartajena, Colombia
Pedro Acosta, San José, Costa Rica
E. Boix, San José, Costa Rica
Dr. M. Dellundé, Cap Haitien, Haiti
Juan G. Creagh, Port-au-Prince, Haiti
Manuel J. Izaguirre, Trujillo, Honduras
Rafael Ros, 37 Beeston St., Kingston, Jamaica

Juan Aké, Progreso, Yucatan, Mexico
Ricardo Jerez, Tuxpán, Veracruz, Mexico
J. Barrios, Veracruz, Mexico
J. M. Yzaguirre, Managua, Nicaragua
Manuel Portuondo, Callao, Peru
José M. Lugano, Sto. Dgo., Sto. Domingo
Manuel Caballero, Sto. Dgo., Sto. Domingo
José N. Ramírez, Sto. Dgo., Sto. Domingo
Rodolfo Diaz, Samaná Sto., Domingo
Vicente Recco, Montecristi, Sto. Domingo
Francisco Irizarri, Pto. Plata, Sto. Domingo
José N. Lopez, Pto. Plata, Sto. Domingo
Ramon Valdés García, Montevideo, Uruguay
N. Perez, Pto. Caballo, Venezuela

PUESTOS DE VENTA
EN LA CIUDAD

Bodega Española, 97 Maiden Lane
Restaurante Polegre, 214 Pearl St.
Tabaquería, de Piña, 105 Maiden Lane
Tabaquería de Agüero, 50 Fulton St.

Imprenta America

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto
corrección y elegancia.
284 Pearl St., corn. Beekman St., New York.